

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CLORINA.

Verdadera cura de los **SABAÑONES** no ulcerados.

Basta frotarse dos ó tres veces al día **LOCO DOLENTE**, con un poco de este medicamento para que tan molesta afección desaparezca por completo.

De venta en la Farmacia de Pino y Vio. Precio del frasco, 1 peseta. 15—15

CLÍNICA DEL DOCTOR USON SAN NICOLAS, 19.

Curación pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición. Precio del frasco, 6 reales.

Único punto de venta, Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho 26.

Naranjos comunes, de la sangre, limoneros y aromos, se venden. Véase la cuarta plana.

LO DEL DIA.

La noticia triste.

Es la del día, y muy sensible y dolorosa. El general Fajardo falleció en la madrugada de ayer. Una víctima más de nuestras luchas miserables. Pudo haber muerto defendiendo la patria contra el extranjero y en el campo de batalla, y ha muerto víctima del plomo fratricida, indefenso, confiado en que no cabía en corazones españoles atentar contra quien lealmente cumplía con su deber. La patria ha perdido un hijo, y el duelo de la familia del finado, será un duelo nacional. Pidamos á Dios que conceda á su alma el eterno descanso de los buenos. ¡Y ojalá que con esta generosa víctima se den por satisfechas las furias de las discordias patrias!

Diputación.

En la sesión celebrada por la comisión provincial el día 21 del corriente, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que por el gobernador de la provincia se pidan al ayuntamiento de Cartagena dos documentos importantes que faltan de las cuentas de aquella municipalidad, correspondientes á los años 1881 al 83, para que puedan remitirse á la aprobación del Tribunal superior.

De las cuentas de Caravaca, 1882 á 83, y de las de Yecla, 1881-82, acordó informar que están debidamente justificadas.

Que se admita nuevamente en la casa de Misericordia al expósito Guillermo de San Nicolás, fugado de dicho asilo, imponiéndosele por el Director una corrección disciplinaria.

Que se informe ser procedente la declaración de utilidad pública en la concesión de la demasía solicitada para la mina «San Julian».

Igualmente acordó que procede la expropiación para alumbramiento de aguas en los terrenos de las minas «Buen suceso», «Maria Josefa» y «Por si acaso», sitas en Mazarrón.

Se autorizó al director de la casa de Misericordia para reconstruir un muro medianero de un edificio de propiedad de dicho asilo y un huerto de D.^a Carlota Stárico, negando la próroga del contrato de arrendamiento en la forma solicitada por el Sr. Monzó.

Se concedió lactancia á los niños de padres pobres ó huérfanos, Antonio Soriano Rubio, Francisco Marin Teruel, Encarnación Valcárcel Orenes, Rafael Barqueros Fenoll, Isabel Pina Fructuoso y Maria Belchí Cuesta, conforme vaya habiendo vacantes en el número consignado en presupuestos.

Del mismo modo se concedió ingreso en la Casa de Misericordia á Félix Marin Turpin y Josefa Garcia Gros; y en la escuela de la Inclusa á Manuel y Carmen Valdés Bosque.

Juntamento.

Los representantes de Churra la Vieja celebraron ayer juntamento. Asistieron los procuradores y é interesados D. Luis Perez Trigueros, don Pedro Diaz, D. José Fayren, D. Ramon del Villar, D. Miguel Sanchez Perez, D. Angel Alarcon Rubio y D. Mariano Palarea.

Se presentó por los procuradores la memoria y cuenta de los ingresos y gastos de las obras ejecutadas en dicho cauce.

Se vió que algunos de los obligados, y en cuyo beneficio se han hecho las obras, no han pagado sus respectivas cuotas, por lo que se acordó hacerlas efectivas por los medios que las ordenanzas tienen señalados.

Fueron nombrados procuradores D. Luis Perez Trigueros, D. Luis Bolarin, D. Francisco Muñoz y don Francisco Alarcon Cuello; y veedores D. José Borja y D. Ginés Aleman. A los cuales se les autorizó para nombrar comisionados que hagan efectivas las cuotas que se adeudan, y para la composición de una compuerta en la acequia de la Nora.

Reunion amable.

Sí, amable. Tal calificativo nos parece el más propio para caracterizar la reunion que hubo anteanoche casa de nuestro distinguido amigo don Ramon Cañadas.

Amable, porque mas que lo son el dueño de la casa, su simpática señora, su hija Encarnación y su hijo Joaquin, que todos ellos hicieron cordial y hermosamente la recepción y obsequio de los que concurrimos; mas amables que ellos, no les hay.

La cualidad de amables, brillaba, además y soberanamente, en todas las

muchachas que allí admiramos, por que amable es lo «digno de ser amado»; siendo también dicho adjetivo, en su significación de «afable», «carinoso», y «afectuoso», una palabra muy buena para las jóvenes pollas, que cumplieron galantemente con sus deberes, y para los solterones, que, todo lo que no amamos, lo queremos cohonestar siendo amables, que es una hipocresía tolerable, si la hay.

La casa es un palacio, en el que cabe mucho bueno; como en el corazón de mi distinguida amiga doña Angustias.

Y, efectivamente, en el hermoso salon principal había una constelación de estrellas, que ciertamente no cuentan sus años por miriadas, si no por decenas, es decir, por decenas incompletas, decena y media, decena y tres cuartos y decena y tres cuartos y pico. Las había de decenas y... ¿por qué negarlo? pero, amigo, ¡no las representaban!

La fiesta muy grata; no hubo tresillo, ni nada de eso que lamentan los revisteros de salones de Madrid. No hubo más que poesía, que es regocijo y alimento del espíritu; música, que produce en el alma el efecto de la aurora sobre las tinieblas de la noche; canto de mujer, que es beleño de dulce soñar; y baile... que lo es todo.

Arrancaron al piano delicadas notas las Srtas. de Guerra, Meseguer y Rodriguez, además del maestro Ramirez y otro joven murciano, cuyo apellido no sabemos, y un profesor notable, paisano de D. José Zorrilla.

Cantaron las Srtas. de Martinez y de Couder; recitando, como ella sabe hacerlo, con dejos de canto y de plagaría, la Srta. de Villegas.

Poesías leyeron (leímos) el que escribe, Ricardo Sanchez, Virgilio Guirao y D. José Zorrilla.

Bailar, bailaron todas y casi todos, hasta algunos zorrococos.

Virgilio leyó una preciosa composición, en la que hay muchas bellezas, porque, naturalmente, se habla en ella de rosas y de mujeres. Madrigal leyó *Las ruinas del Hogar*, delicada composición que le inspiraron á nuestro amigo, las barracas humildes y las casitas pobres destruidas en nuestra huerta cuando la memorable inundación.

D. José Zorrilla no tuvo más remedio que prodigarse, que dejarse querer, digámoslo así, que acceder á leer cuanto pedían aquellas amables y amadas criaturas que le escuchaban con el mismo religioso respeto, que si oyeran música y canto y poesía, que, realmente, es todo eso lo que sale de la boca del poeta que sabe «por qué es dulce la miel de la abeja.»

Nosotros, invitados á decir algo apropiado, y con motivo de dicha reunion, improvisamos, escribiéndolos, por supuesto, los siguientes versos.

¡Bien haya la gente buena que esta noche aquí nos junta!
¡Bien haya la hermosa casa de bizarra arquitectura que hoy reúne en sus salones tanta belleza de Murcia, para decirle á Zorrilla
¡Bendita sea tu musa!

Yo, en primer lugar, propongo que todos juntos y á una elevemos á los cielos esta fervorosa súplica:

«¡Señor! que ni D. Ramon, ni su esposa D.^a Angustias, ni sus hijos, ni sus nietos, ni ninguno de su alcurnia tengan ni una pena leve y que no se mueran nunca!»

En segund. lugar, digo que aquí es preciso hacer una: una que sea sonada aunque la tierra se hunda. El arte de conspirar es hoy el de hacer fortuna, y hay que meterse en mil líos para buscar la manduca... ¡Valor y resolución!... ¡Audaces, fortuna jubat!

¡A dar el golpe y que salga el sol mañana por Churra!
Proclamemos á Zorrilla poeta-rey de la República, y todo se queda en paz y se acaban las disputas, y no hay guerras, ni asonadas, ni tiros, ni escaramuzas, y hasta cantarán los ángeles «¡Gloria al génio en las alturas!»

Y nosotros... cortesanos de su Magestad augusta, defensores de sus timbres, de sus blasones, que ilustran tantos millones de versos, tanta creación y hermosura, tantas ocultas virtudes y tantas ofensas públicas!

¡Honor fuera ser vasallo de tal rey, en tal república!

Coronémosle, por tanto; toque marcha real la música; sirvan de iluminación los ojos que nos deslumbran y mientras los hombres, dicen «Viva el que no muere nunca», vosotras, paisanas mías, rosas del seno de Murcia, que una de vosotras vale mil veces más que las musas; vosotras, con esas flores que en vuestro cabello abundan, formad hermosa corona y con vuestras manos puras depositadla en su frente verdaderamente augusta.

Estos versos no los encontró malos del todo el amable auditorio; acaso porque se hizo cargo de la premura con que tenemos que pensar y escribir diariamente.

Con todas estas cosas y espléndidamente obsequiados y confortados, llegamos á las tres de la madrugada, sin habernos apercebido del terremoto, y pareciéndonos un soplo las seis deliciosas horas que pasamos casa de los Sres. de Cañada, á quienes felicitamos.

citamos y nos manifestamos obligados y reconocidos

El terremoto.

Podrá haber sido corto y de poca intensidad y todo lo que se quiera; pero ello es, que estas sacudidas, que pueden echar por tierra en cuatro segundos lo que el hombre ha edificado en muchos siglos, son cosa muy triste y muy terrible, porque prueban, que ni la tierra que pisamos es nuestra.

No nos importan nada las causas controvertidas de los temblores de tierra; lo que nos importa y amedranata son los efectos.

El sabio dice muy pomposamente: «¡Ah, la dilatación de los gases!»— «¡El calor central!»; y los que no somos sabios decimos: «¡Dios nos libre!»

LA PROVINCIA

CARTAGENA

De los periódicos ayer recibidos:

«Nuestro muy querido amigo y compañero D. Mariano Gimenez, director de «El Amigo de Cartagena», fué puesto en libertad ayer tarde.

Felicitemos al Sr. Gimenez de todo corazón, porque al fin se ha puesto de manifiesto su inculpabilidad, de la que estábamos seguros, los que le conocemos y estimamos.

—Mañana serán puestos en libertad 18 de los detenidos á consecuencia de la sorpresa del castillo de San Julian.

—En el tren mixto de hoy, ha llegado á esta población el batallón de Ingenieros que viene á trabajar en las fortificaciones de la plaza.

—Desde hace dias se observa gran movimiento en los trabajos y transacciones de minerales de plomo y hierros.

LORCA.

El conocido ingeniero D. Pablo Colson, padre político de nuestro particular amigo, el ingeniero agrónomo D. Manuel Campoy, ha fallecido

—Mañana noche se verificará en este teatro la representación del drama de don José Echegaray, titulada: «Vida alegre y muerte triste.»

—Tenemos entendido que el señor Alcalde va á obligar á los cocheros que conducen pasajeros á la estación del ferro-carril, á que lleven tarifas impresas y colocadas en sus respectivos carruages, para que el público conozca el precio de los diferentes servicios que prestan.

—Se halla bastante restablecida, y nos alegramos, la Sra. de nuestro querido amigo D. Luis Sastre.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.

Termómetro: temperatura mínima, 3°5' sobre cero.—Máxima á la sombra, 15°5'.—Máxima solar, 31.—Media, 9°5'.

Barómetro: presión á las 9 de la mañana, 757°0.—A las 3 de la tarde, 757°5.—Media, 757°2.

Higrómetro: humedad á las 9 de la mañana, 60°.—A las 3 de la tarde, 35.—Media, 42°0.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento, brisa fresca de N. N. O. por la mañana y viento á rachas fuerte de N. N. O., por la tarde: kilómetros recorridos por el viento desde las 9

de la mañana á las 3 de la tarde, 171: velocidad media 7' m. 8 por segundo.

Estado del cielo: despejado todo el día.

Evaporación del día anterior, 4 mm.

Accidentes: á la 1 y 45 de la madrugada de este día ha dado un terremoto bastante perceptible de 3 segundos (próximamente) de duración: aunque no hemos podido comprobar exactamente su dirección parece que ha sido de N. N. O. á S. S. E. Ha coincidido este con la rápida subida del barómetro (de 7 mm. acaecida durante la noche) y el día mas seco que hemos observado hace tiempo.

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de Enero de 1886.

Ayer se hablaba de lo nuevo; y lo es el Manifiesto del Sr. Pi y Margall.

Este Manifiesto, escrito con sencillez y sin galas retóricas, refleja bien á su autor, por un lado aferrado con fanatismo á sus ideas políticas; y por otro con bastante frialdad de juicio, para ponerse á veces, en cuanto sale de su tesis obligada de federalismo, ed lo razonable y práctico, como cuando habla de la desconsideración á que ha venido á parar nuestro Parlamento, harto aficionado á la retórica y á las estrechas pasiones de parcialidad.

—De la partida de hombres armados que en la madrugada del lunes se presentó en Despeñaperros, se ha hablado anoche también en los círculos políticos.

Las autoridades de Jaen y de Granada dicen que esta partida es de malhechores, en número de seis ú ocho.

—Ayer se ha remitido al capitán general del distrito, la sentencia dictada por el Consejo de guerra en la sumaria instruida contra el duque de Sevilla.

El acuerdo del Consejo ha sido imponer al acusado las penas de privación de empleo y ocho años de prisión mayor militar.

—Ayer ha firmado S. M. varios decretos del ministerio de Hacienda, todos relativos al personal de las administraciones económicas de provincias, con arreglo á la nueva organización de estas dependencias.

—El tenor Gayarre, con motivo de haber tomado parte en los funerales que la nación celebró por el alma de D. Alfonso XII, ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica, cuyas insignias de oro le fueron ayer regaladas por el señor ministro de Estado, enviándole á la vez una cariñosa carta, en la que le daba las gracias por la galantería con que se brindó á tomar parte en aquella solemnidad religiosa.

—Al tener conocimiento S. M. la Reina-Regente de que se hallaba enfermo el cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, expidió un telegrama interesándose por su salud.

El ilustre enfermo ha contestado agradeciendo el interés y manifestando que la dolencia que padece no le impide despachar sus asuntos.

—La vuelta del insigne tenor español había atraído anoche grande y brillante concurrencia al coliseo de la plaza de Oriente.

Cantábase por cuarta vez «Lucrecia Borgia, que tan feliz éxito alcan-

zó en las tres anteriores, y volvía á reaparecer en la escena Gayarre.

Cada pieza proporcionó un triunfo al eminente tenor; pero el entusiasmo rayó en delirio después de la romanza de «D. Sebastiano», introducida en el cuarto acto, que suspiró Gayarre de un modo incomparable.

Seis ú ocho veces se le llamó á la escena, obligándole á repetir la suave inspiración de Donizetti.

En aquellos momentos resonó en las alturas un grito de ¡Viva Gayarre! reproducido por innumerables voces en otras localidades de la sala.

—«El general Motleón», es un drama arreglado á la escena española por D. Javier Santero.

Cuando un escritor ha dado pruebas seguras, indudables, de que tiene derecho á la consideración del público, no debe arriesgarse á perder de un golpe todo el terreno conquistado. Quien ha hecho «Los guantes del cochero» no debe apadrinar engendros como «El general Montleón». A buen seguro que no habrán satisfecho al Sr. Santero los pocos aplausos que escuchó anoche; de fijo que él, otras veces llamado á escena con justicia, no la pisó anoche con gusto.

COSAS VARIAS.

SONETO POR... ACCIONES.

Es verdaderamente notable y original un soneto compuesto en catorce versos, tomados de catorce autores distintos, que vamos á reproducir.

Los versos, como se verá, riman rigurosamente y dan á la composición perfecto sentido.

El soneto está dedicado «A la luna», y dice así:

¡Cándida Luna, que con luz serena del espacio los ámbitos dominas y el horizonte lóbrego iluminas, de pompa, majestad y gloria llena.

¿Sientes acaso la amorosa pena, y á la mansa piedad dulcete inclinas, y en busca de un amado te encaminas que á eterna desventura te condena?

Parece que me escuchas y parece que en gloria y paz y amor y ventu- tibia, modesta, fugitiva Luna, (ranza

Tu faz en dulce lumbre resplandece, y entre el vago temor y la esperanza constante dura sin mudanza alguna!

El primer verso es de Herrera; el segundo, de Quintana; el tercero, de Saturnino Martínez; el cuarto, de Cadalso; el quinto, de Ramon Palma; el sexto, de Manuel Arjona; el séptimo, de Lope de Vega; el octavo, anónimo; el noveno, de Francisco de la Torre; el décimo, de Espronceda; el undécimo, de Zorrilla; el duodécimo, de José Roldán; el décimo tercero, de Martínez de la Rosa, y el décimo cuarto, de Luzán.

Á MI AMIGA

E. Sevilla y Manresa
EN EL DIA DE SU BODA.

Eugenia, perdonamé si esta oferta que te hago no tiene ni la dulzura, ni la gracia, ni el encanto que debiera; pues ya sabes que soy un simple postastro cuya musa vaga errante y sólo me inspira á ratos.

Mas me pones en un brete

al decirme: «Luis, me caso mañana»; y yo te contesto; «mañana versos te hago.» Tu respondes «que sean buenos.» Yo pregunto «y si son malos?» Tu dices «no lo serán.» Y yo digo «no descanso, hasta que salgan los versos dignos de tí y de tu agrado.»

Tú, mirándome te quedas y murmuras por lo bajo: «No te descuides; que vayan bien tempranito al Diario.» Y yo contesto; «descuida que irán al Diario temprano»

Pero escribiendo estas cosas y relatando este diálogo, se van los versos haciendo, se vá la poesía formando, sin haberte dicho nada del objeto, ó sea... del caso. ¿Y qué te habré de decir? ¡Ahora sí que entra lo malo! ¡Válgame Dios! en qué apuro me veo. Pero qué diablo! Ya he salvado el compromiso, pues á cortar por lo sano.

Sé feliz, Eugenia amiga, desde hoy que tomas estado, hasta que la tumba te abra el peso de muchos años.

Lleaos bien, y ceñireis el día que esté marcado, esa aureola que ciñen los que la vida han pasado ejecutando obras buenas y del vicio retirados.

Sed como Dios lo ordenó en sus muy justos mandatos, que algun día recibireis de vuestras obras el pago.

L. Marco Ramirez.

NOTA DE LA REDACCION.

Nos adherimos con gusto á lo que dice Luis Marco; añadiendo que si hay dulces no se olviden que aqui estamos; pues cuando un dulce se toma que han tocado con sus manos dos que la luna de miel goza en el lleno santo, queda buen gusto en la boca, queda... la miel en los labios.

NOTICIAS LOCALES.

Los señores que componian, cuando el cólera, la junta de socorros de la parroquia de Santa Catalina, se reunieron ayer y acordaron hacer la fiesta de acción de gracias, que no han hecho ya por las obras que se han ejecutado en el templo parroquial. El sábado se repartirá una limosna en metálico y bonos de pan que tomarán el domingo los pobres y familias necesitadas de la parroquia. En la noche del sábado habrá música en la plaza de Santa Catalina. La función religiosa empezará á las diez de la mañana, predicando el señor Cura de San Lorenzo. Al mediodía del domingo, habrá música también en la puerta de la iglesia; donde estará la Vela y habrá misa de una.

Por el jefe del batallón reserva, se interesa la inmediata presentación del cabo José Marin Fernandez.

El próximo domingo tomará parte en el concierto del Café de Oriente, el inteligente profesor Sr. Calvo, el cual ejecutará varias piezas en el harmonium que tiene el Sr. Gascon. Entre las varias piezas que se ejecu-

tarán, dos de ellas serán las sinfonías de *Guillermo Tell* y la de *Juana de Arco*.

El presidente del consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, interesa á esta alcaldía para poder contestar á las órdenes del consejo superior sobre produccion vitícola, se le conteste á las tres preguntas siguientes:

Número de hectáreas dedicadas en la localidad, al cultivo de la vid.

Produccion obtenida en la cosecha anterior.

Y consumo de vinos en el término municipal, en el pasado año.

Que no sabemos de dónde vá á sacar el alcalde estos datos. Pedirlos es muy fácil.

Los objetos remitidos á la Comision de Monumentos, son:

Tres respaldos de sillas, labrados en nogal, en los cuales están representadas con gusto decorativo del siglo XVIII las armas de Murcia.

Una lápida pequeña en que con caracteres legibles á pesar de una insignificantemente mutilacion se lee: «Aquí yace el muy valeroso y esforzado caballero Francisco Silvestre, capitán de su Magestad, año 1563.»

Un trozo de mármol blanco, en el cual se vé esculpido el escudo de la ciudad con solo seis coronas, rematado por la cruz de Caravaca.

Una lápida de mármol negro cuya inscripcion conmemora los nombres del ilustrísimo Sr. Obispo D. Victoriano Lopez Gonzalo y D. Vicente Cano, con motivo de un fausto acontecimiento de su época.

Dos lápidas de mármol blanco en que se ven grabados los apellidos de los seis victimas de Abanilla; al parecer fueron las primeras dos lápidas que se pusieron en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento. Tienen sus marcos de madera dichas lápidas.

Hemos publicado, copiándola del «Boletín oficial», la lista de deudores por impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes, con el objeto de que, llegando á conocimiento de los interesados, se evitasen las molestias de apremios, multas, etc.

Pero nunca creíamos que figurasen en dicha relacion personas que no deben nada á la hacienda, por ningun concepto, como sucede á los señores D. Francisco Sempere, D. Antonio Hernandez Martinez y D. Antonio Gonzalez Navarro, cuyas respectivas cartas de pago, que importan 37 pesetas 50 céntimos cada una, fechas 3 de Diciembre de 1885, hemos visto ayer. Llamamos la atencion del Sr. Administrador de Hacienda sobre estas informalidades, que redundan en perjuicio, no solo de las personas que se citan sino de los procuradores ó encargados á quienes se confia esta clase de asuntos.

Se ha suscrito al empréstito para la terminacion de las obras del cementerio de Ntro. Padre Jesús, la señora viuda de Seiquer.

Nuestro colega federal «La Verdad» ha protestado contra los sucesos de Cartagena, que solo sirven para des- crédito.

Dice «La Paz»:

«Ayer se reunió el Consejo de Caballeros hospitalarios y se trató en él del estado de esta asociacion en Mur-

cia, bastante lastimoso por haber dejado varios caballeros de abonar las cuotas que el reglamento les impone sin haberse separado de la Asociacion sin fijarse en la deferencia que les tienen compañeros suyos que no han dado cuenta de ello al Consejo supremo, sin ver que la asociacion, á pesar de sus escasos recursos, es de las más útiles que en esta capital existen, y no correspondiendo al ejemplo que dan los individuos del Consejo, que á pesar de estar exentos del pago de cuota la vienen abonando.

—Sabemos que nuestro amigo don Ramon del Villar y Lozano, caballero hospitalario, ha manifestado deseos de cumplir con el juramento que el reglamento previene, y que esta religiosa ceremonia se verificará muy en breve.»

Hemos recibido un libro de «Fábulas y Cuentos» cuyo autor es nuestro amigo el ilustrado maestro de Blanca Sr. D. Antonio Molina Gonzalez. Ha sido publicado por el editor de libros de educacion Sr. D. Eugenio Sobrino, que ha adquirido su propiedad. Nos ocuparemos del trabajo literario del Sr. Molina, detenidamente.

Parece que desde hace algunas noches vienen entreteniéndose algunos en apagar las farolas de las calles.

Ha fallecido en Lugo, donde se hallaba con su madre desde Noviembre último, una preciosa niña de un año, hija de nuestro amigo el oficial de esta Seccion de Fomento D. Eduardo Nadela, á quien, como á su afligida esposa, enviamos nuestro sincero pésame.

Tomamos de «El Correo»:

«Nos dicen de la provincia de Murcia que en varios pueblos ribereños del Segura se están firmando exposiciones al ministro de Fomento pidiéndole que, además de consignar en el presupuesto las cantidades necesarias para las obras de defensa contra las inundaciones, disponga que las obras empiecen por donde más convenga á los intereses generales; pues segun consta en la Memoria relativa al Congreso celebrado en Murcia en Abril último, hay gran oposicion entre los pueblos de la parte alta y de la baja del Segura, respecto á la mayor urgencia y eficacia de los trabajos.»

No hemos oido hablar de dichas exposiciones, pero creemos que el ministro de Fomento y la comision facultativa nombrada son los llamados á decidir por donde han de empezar las obras, de modo que convengan más á los intereses generales y no á los particulares de esta ó aquella parte de la ribera del Segura. Pero sea por donde sea, lo más urgente es que se empiece pronto.

Ha sido nombrado D. Eduardo Monzó, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, Delegado especial de vigilancia á las órdenes del Delegado especial del Gobierno en Cartagena.

En los fieltos de consumos de esta capital, se han recaudado el dia 27, 1.181 pesetas 82 céntimos.

En las inmediaciones de la Venta del Olivo, término de Cieza, yendo varios horneros con el objeto de hacer algunas cargas de leña del coto de D. Ramon Marin, uno de ellos, llamado Mariano Ortiz, iba montado

en una caballería menor llevando apoyada sobre el aparejo y sus muslos la escopeta del guarda de dicho coto, y sin duda, con el roce de dicho aparejo, se le disparó la referida arma é hirió gravemente á su vecino Ginés Gonzalez que falleció á los pocos momentos sin poder declarar lo ocurrido.

La Cofradía de la procesion del Carmen tiene ya cubiertas más de un 75 por 100 de las acciones que emite para costear las armaduras de la guardia de armados.

El «Boletín oficial» del miércoles, contiene:

Circular de Gobernacion trascribiendo contestacion á una consulta elevada por el capitán general del departamento de Cadiz.

Edicto de la ayudantía de marina del Ferrol, llamando al marino Bernardo Vives Martinez, natural de Cartagena.

Acuerdos del ayuntamiento de Blanca en los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos.

Nota del precio medio que han tenido varios artículos en la semana última, en los mercados de Cartagena.

Movimiento de fondos municipales de Yecla en el segundo trimestre del corriente año.

Anuncio de la alcaldía de Ricote, sobre el apéndice al amillaramiento.

Id. de la de Jumilla, de la cobranza del tercer trimestre por consumos.

Cédula de requerimiento á varios deudores de repartos de la mina «Mesías.»

Edicto del juzgado de instruccion de Alicante llamando á Antonio Lisbon Gomez, natural de Fortuna.

Del «Oriolano»:

«Muy pronto, á juzgar por el movimiento notado, empezará la construccion de la carretera desde esta ciudad á Torrevieja por la parte de acá de Orihuela.»

D. José Zorrilla, amigo y discípulo del cardenal arzobispo de Valencia, telegrafió anteayer sobre el estado de salud de aquel ilustre prelado, habiendo recibido contestacion inmediatamente, por la que sabemos que no ofrecía peligro la vida del sucesor de D. Mariano Barrio, en la silla episcopal de Valencia.

De R. O. ha sido aprobada la cuenta de suministros del penal de Cartagena correspondiente al mes de Noviembre último, importante 21.856 con 82 pesetas, disponiendo se le abonen al contratista D. Ramon Serra.

Se ha presentado en la inspeccion de orden público un sugeto morador en la calle de la Trinidad, manifestando que hallándose en un establecimiento, entró otro individuo, el que empezó á darle conversacion, y de pronto, y sin ocurrir nada, le dió una terrible bofetada, huyendo en el acto, de cuyo hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Ha sido nombrado alcaide de la carcel de Lorca con el sueldo de 1.000 pesetas D. José Guerrero Alcaraz.

Tambien han sido nombrados capataces del penal de Cartagena don Francisco Javier y D. Fio Gomez.

Debiendo comenzar la venta de carnes de ternera en la Cooperativa de empleados el primero del próximo

Febrero, los socios que quieran utilizar el privilegio que les concede el artículo 44 del reglamento, pueden pedir al secretario de la sociedad las libretas para llevarles la cuenta corriente.

Ayer despacharon en el Consejo de hombres buenos algunos de los juicios pendientes sobre usurpacion de riegos, quedando otros para el jueves próximo.

Por providencia fecha 20 del actual, ha sido aprobado el amojonamiento de las fincas tituladas «Solana y Bolas», de la propiedad del señor marqués de Molins, colindantes con los montes públicos de Jumilla, en virtud de no haberse presentado protesta ni reclamacion alguna al practicarse la operacion.

La Universidad literaria de Valencia ha remitido á este Gobierno civil para que se inserte en el «Boletín oficial» el edicto anunciando las escuelas vacantes de la provincia de Alicante que pueden proveerse por concurso.

Igualmente ha remitido otro edicto para su publicacion, convocando á oposiciones de una plaza de profesor clínico vacante en la facultad de medicina de la referida Universidad.

Todas las noches se llena el templo de San Nicolás, con motivo de las piadosas novenas que se están haciendo en dicha iglesia por su gerarquía de Hijas y Siervas de Maria.

ÚLTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Anoche recibimos el siguiente:

Madrid 28: Hoy han debido ser puestos en libertad diez y ocho de los detenidos en Cartagena, entre ellos el director de «El Amigo».

Los empleos hasta mil quinientas pesetas se proveerán en sargentos que tengan doce años de servicios; los de mil pesetas en cabos. Las vacantes se anunciarán en «La Gaceta», y pasado un mes, si no hubiese aspirantes de sargentos ó cabos, se proveerán libremente.

El general Fajardo ha muerto á las nueve de esta mañana.

IBAÑEZ.



EL SEÑOR

D. Mariano A taz

HERNANDEZ

Falleció anoche á las 8 y media.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro que tendrá lugar esta tarde á las 3 y media en la iglesia del Carmen, por cuyo favor les dan anticipadamente las más expresivas gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.—No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Francisco de Sales ob. y cf. y San Sulpicio.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de la Merced y el Rosario.

En la primera por D. Manuel Estor y D.^a Dolores Garcia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Maria del Rosario Artunez, marquesa de Torreoctavio, misas de hora en hora.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman etc. Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas, llevados por auencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto, me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más afmo. s. s., *Andrés J. Amo.*

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

BERLINA.—Se vende una en muy buen estado, acristalada y recién vestida. Se dará razon en esta imprenta. 3—2

SE VENDE un piano vertical, número 3, de la fábrica Bernareggi, en muy poco uso, en la calle de Victorio, junto al núm. 8. Para verlo, todos los dias de 1 á 2.

SE ALQUILAN juntos, dos pisos, segundo y tercero, calle de Bodegones, núm. 9. Pagan 80 reales al mes.

Naranjos de uno y dos verdes, y limoneros de dos y tres se venden en el pueblo de Albudeite, siendo la naranja clase fuerte, injertos con planta de Ojós, de las almajaras de Juan España: los pedidos en Albudeite á Diego Lopez (a) el Mayorajo, y en esta ciudad á José Alegría Mesguer, camino de la Nora, Molino de las Cuatro Piedras, en donde encontrarán los aromos anunciados.

ACADEMIA DE MÚSICA
Calle de San Nicolás, núm. 39, dirigida por el maestro fundador y director de la música de la casa de Misericordia don Acisclo Diaz Rosher.

Las horas de clase serán, en la época presente, para los jóvenes, á las 6 de la tarde, y para las niñas y señoritas á las 12 de la mañana.

QUINQUÉS

buenos, bonitos y baratos, en la Puxmarina, la que ha recibido un abastecido surtido. 8—5

SE VENDE

SEMIENTE DE GUSANOS DE SEDA
RAZA MILANESA.

Dirijirse á Mr. Molins-Just
SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3, Perpignan. P. O.
50—48

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de **30 AÑOS de un éxito siempre creciente.**

CASA SALLÉS, fundada en 1850

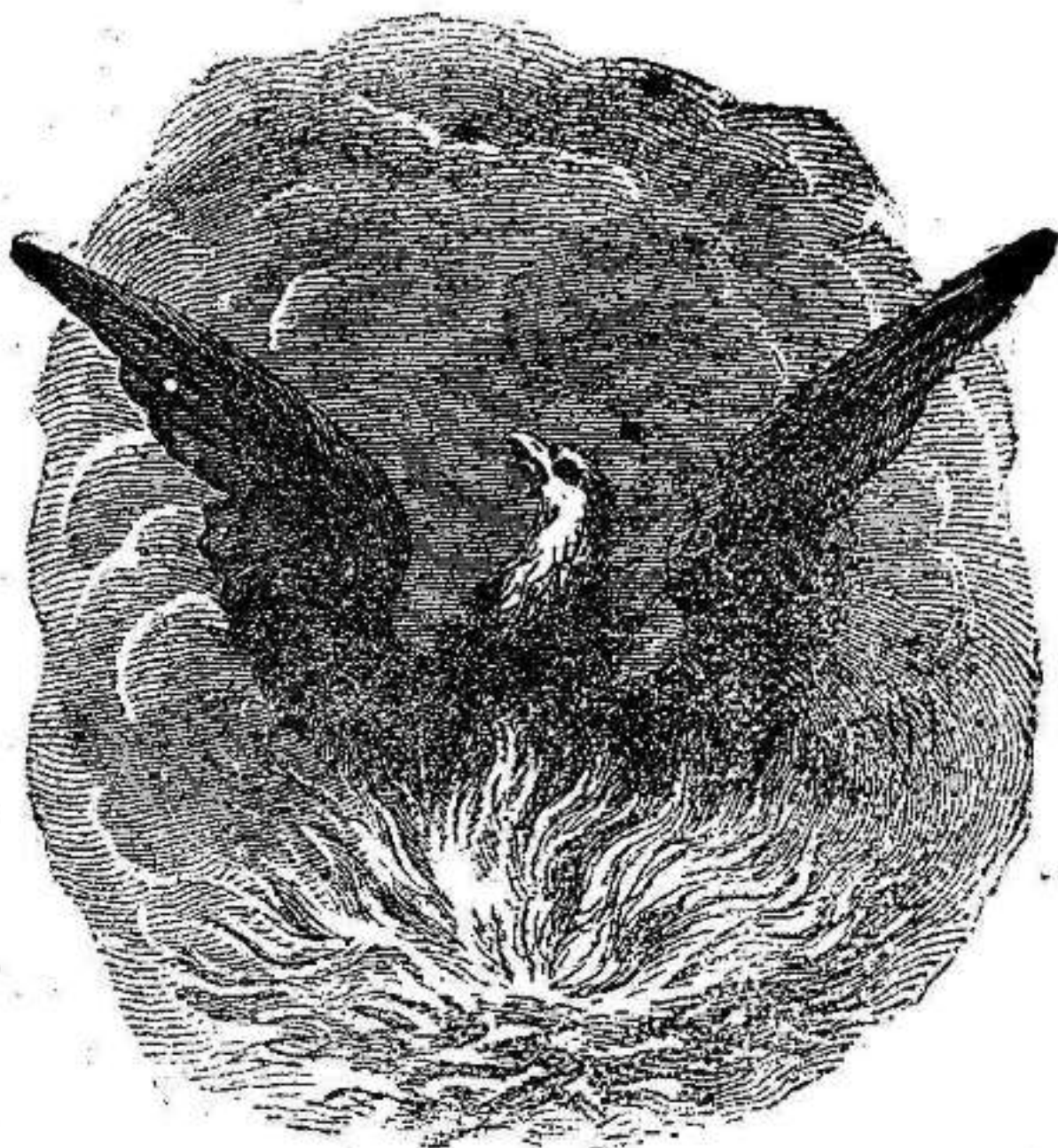
J. MONEGHETTI, Suc^a de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez é Iugo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53.

MARZAPARRILLA Camas de hierro.

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AVISO INTERESANTE

En la zapateria de Mariano Viñola, calle de la Lencera, esquina á la de Riquelme, se venden carretes de seda, al detalle, procedentes de la fábrica de don José Calafat, á los precios siguientes:

Un carrete de seda negra extra, de 1 1/2 onza, 70 céntimos.

Otro de colores, extra, de 1 1/2, 80.

Otro de negra, extra, de 1 1/4, 40.

Otro de colores, extra, de 1 1/4, 45.

CARRETES HILO, MARCA LLAVE.

Un carrete de hilo, clase extra, 500 yardas, 30.

De 290, 10. 8—6

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

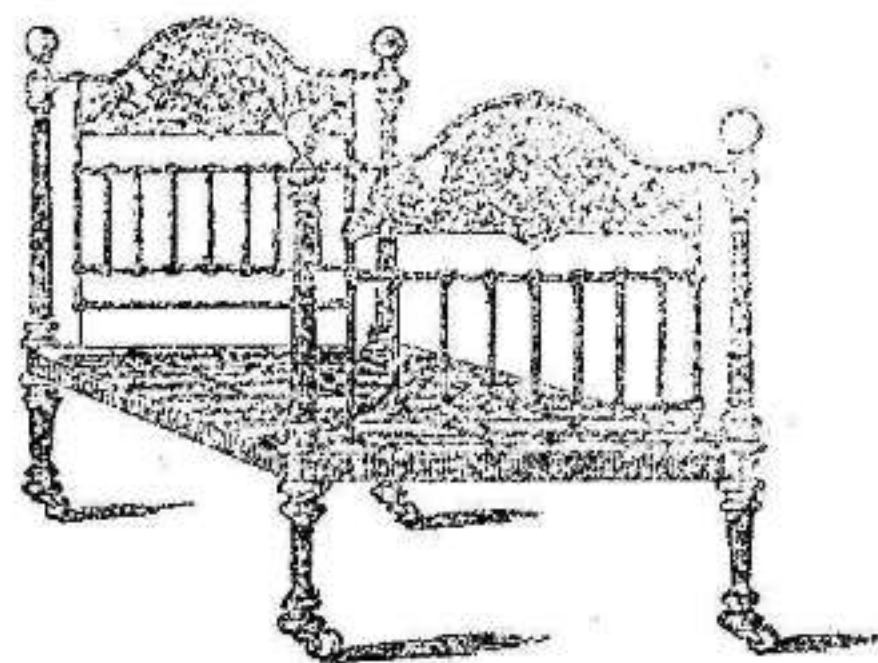
VAPORES-CORREOS
A PUERTO RICO Y HABANA
con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimesuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.



FRANCISCO PEÑA,
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 38

A LOS CAZADORES

La Puxmarina os ofrece en condiciones inmejorables colección completa de escopetas de uno y dos cañones, revólveres y pistolas todas Beigas, garantizando la construcción y alcance. Cartuchos para las mismas desde 2 pesetas el ciento en adelante. Abundante surtido en mortallas, cartucheras, cananas, fundas y todo lo perteneciente á arreos de caza y limpieza de armas.

LA PUXMARINA. 15—13

VIAJES DEL MES DE ENERO 1886.

El 30 de Cádiz el vapor **Ciudad de Santander**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Said, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor

ISLA DE MINDANAO

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 19; Cádiz, 23. Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacie.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a



Santander.—Angel B. Perez y C.^a
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.
Cartagena.—Bosh hermanos.
Valencia.—Da te y C.^a
Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacales.»
Murcia.—D. E. Peñafiel.

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCESIUS.
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de de ocho de la mañana á tres de la tarde.

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO
PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antiptirido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

LA PROVIDENCIA,
Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almels, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—48

Lección de **Inglés** por Faustino Madariaga. Isabel la Católica, 6, pral.

RECIBIDO TELEGRÁFICAMENTE
Gran naufragio

Se sabe positivamente que el vapor llamado «ESPECÍFICOS CONTRA LA TOS», ha naufragado pereciendo ahogados infinitad de PASTILLAS, JARABE, POLVOS, etc., recomendados para la curacion de la Tos.

La tempestad que ha sido causa de este naufragio se llama «JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO» cuyas rifagas hacen desaparecer la Tos, el ASMA, la OPRESION y todas las afecciones de los órganos respiratorios. Es recetada por los médicos más distinguidos de España.

Farmacia Catalana, proveedora de las clases militares, al lado de la Droguería de Ferrer, hermanos, Plaza de San Julian, Murcia. 8

Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.